

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

DEPORTES IBERIA SADP

Con fecha 28 de abril de 2017 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas donde fueron aprobadas las siguientes materias:

- Aprobación de los estados financieros, balance y memoria anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente dictamen de los auditores externos.
- Política de dividendos
- El Directorio no será remunerado
- Se eligió a Auditores Externos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017
- Las publicaciones a Juntas Ordinarias y Extraordinarias se realizarán en el diario electrónico www.lanacion.cl

No se registraron hechos esenciales entre el 31 de diciembre de 2017 y el 30 de abril de 2018.